

## Una visión transformadora

La Fundación Ojos del mundo entiende la salud ocular como la maximización de la visión de las personas y de su capacidad funcional, pero no únicamente. La Fundación, a través de sus proyectos y actividades, pretende impactar también en su salud y bienestar general, su calidad de vida y su desarrollo individual.

La salud ocular es esencial para alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás; sin embargo, la mala salud ocular y la visión deteriorada tienen un efecto negativo en la autonomía de personas y limitan su acceso equitativo a la educación, al trabajo, a la participación, etc. La pérdida de visión incide directamente en los objetivos vitales de las personas, su participación e inclusión plena en la sociedad, y el progreso de sus familias y comunidades. Además, tiene importantes consecuencias económicas para la humanidad.

Trabajando a favor del derecho universal a la visión, Ojos del mundo transforma la vida de las personas, habilitándolas para alcanzar su máximo potencial. Y transforma sus entornos, contribuyendo a la reducción de las desigualdades. El Plan estratégico de Ojos del mundo 2022-2024 parte de esta visión transformadora: una propuesta ambiciosa, pero al mismo tiempo alcanzable.

## **Nuestra identidad**

#### Misión

Ojos del mundo es una entidad sin ánimo de lucro que contribuye a hacer que las personas con deficiencias visuales y sin recursos económicos de los países con un índice de desarrollo medio o bajo puedan recibir atención oftalmológica de calidad por parte de sus servicios locales de salud y a crear las condiciones para disminuir la incidencia de las patologías oculares en cada territorio. Asimismo, sensibiliza a la opinión pública de nuestro entorno respecto a las deficiencias en la sanidad básica de aquellas zonas.

#### Visión

Ojos del mundo aspira a un mundo en el que no existan personas innecesariamente ciegas, donde el derecho a la visión sea efectivo y todo el mundo tenga la oportunidad de desarrollar su potencial humano.

### **Principios fundamentales**

- . Humanidad
- . Independencia
- . Igualdad de oportunidades y equidad de género
- . Altruismo
- . Profesionalidad
- . Transparencia



## El desafío global

#### Más de 2.000 millones

de personas con discapacidad visual

#### 1.100 millones

de personas que viven con las consecuencias de la pérdida de visión porque no tienen acceso a los servicios de atención oftalmológica

#### 1.800 millones

de personas que sufrirán pérdida de visión en 2050 si no actuamos



casi todo el mundo necesitará acceder a servicios de atención ocular a lo largo de su vida

#### 90%

de la pérdida de visión es prevenible o tratable

#### 90%

de las personas que viven con pérdida de visión se concentran en territorios de ingresos bajos o medios



la pérdida de visión afecta de forma desproporcionada a las personas más pobres y marginadas de la sociedad

#### 411.000 millones de dólares

es la pérdida anual de productividad mundial por discapacidad visual

#### 20-30%

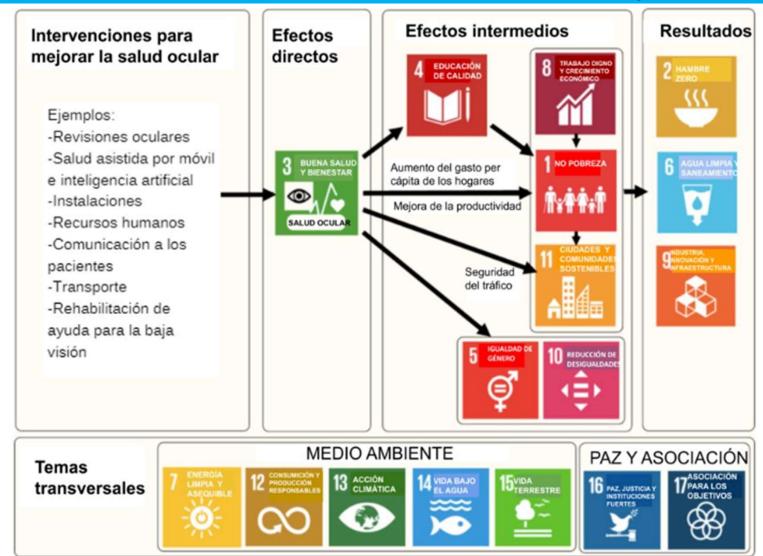
aumenta la productividad con una buena visión



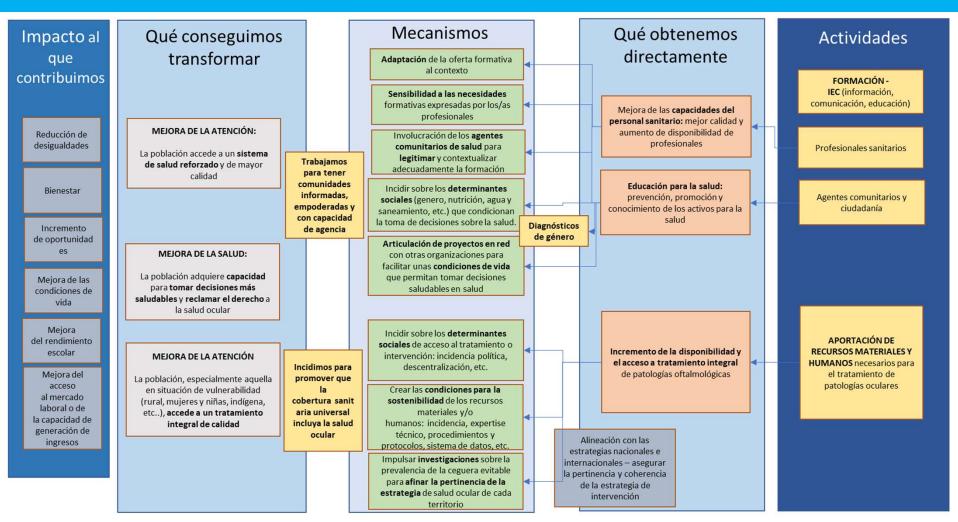
las intervenciones en salud ocular (cirugía de catarata y provisión de gafas) son muy rentables

### Nuestra contribución a los ODS

a través de la mejora de la salud ocular



## Nuestra teoría del cambio



En el proceso de definición de este plan, iniciamos la construcción de nuestra teoría del cambio. Lo vivimos como un proceso de aprendizaje y de reflexión continua que nos permite construir nuestro relato a la vez que definir el impacto que queremos conseguir con nuestra acción.

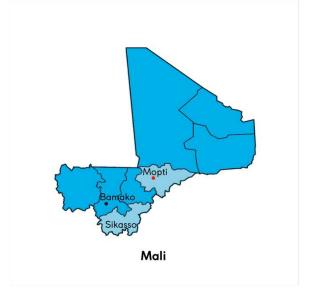
## Marco geográfico – ¿dónde trabajamos?



Campamentos de personas saharauis refugiadas en Tindouf (Argelia)



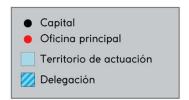
Mozambique



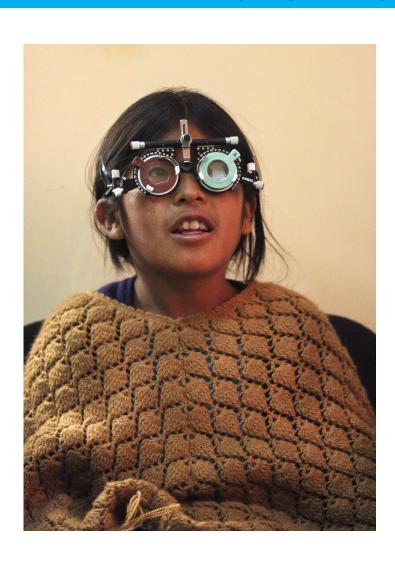




Estado español



## Ejes y enfoques transversales – ¿cómo vamos a trabajar?



### **Enfoques**

- . Enfoque de género y basado en los derechos humanos
- . Enfoque de igualdad de oportunidades
- . Enfoque de capacidades
- . Enfoque de medio ambiente

### Ejes

- . Sostenibilidad del sistema público de salud
- . Enfoque comunitario, participación y capacidad de agencia de la población
- . Trabajo en red
- . Atención a la población más vulnerable
- . Patologías prioritarias: cataratas y defectos refractivos
- . Innovación y transformación digital
- . Crecimiento territorial de la intervención

# Líneas y objetivos estratégicos - lo que queremos conseguir

|  | Líneas   | Objetivos  |
|--|--|--|
|  | Prevenir las causas de la ceguera, favoreciendo una detección precoz y trabajando sobre los determinantes de la salud ocular, en especial la inequidad de género | Reducir la incidencia de patologías oculares a través de la prevención con el apoyo de agentes comunitarios  |
|  |  | Incidir sobre los determinantes sociales de la salud (género, ingresos, nutrición, agua y saneamiento) que condicionan la toma de decisiones y la capacidad de mejorar la salud apoyados en las conclusiones de los diagnósticos de género |
|  | Favorecer el tratamiento de la ceguera evitable para<br>alcanzar una cobertura sanitaria integral  | Mejorar el acceso a la salud ocular (oftalmológica y óptica) integrada, integral, de calidad y equitativa centrada principalmente en el tratamiento de la catarata y los defectos de refracción  |
|  |  | Impulsar la formación del personal sanitario en salud ocular considerando sus necesidades formativas para conseguir los resultados del proyecto  |
|  | Incidir en la garantía de la salud ocular reforzando<br>las estructuras públicas de salud  | Reforzar el sistema público de salud a través del apoyo en el desarrollo de planes efectivos, sistemas de información y protocolos de intervención/derivación  |
|  |  | Promover investigaciones y líneas de base sobre la prevalencia de la ceguera evitable para afinar la pertinencia de la intervención en cada territorio   |

## Líneas y objetivos estratégicos - lo que queremos conseguir

| Líneas  | Objetivos  |
|---|--|
| Buscar nuevas vías de financiación sostenible que<br>lleven al crecimiento económico de la Fundación. | Ampliar las vías de financiación privada procedentes de nuevas donaciones no finalistas y de colaboraciones estratégicas   |
|   | Potenciar la financiación pública, principalmente procedente de convocatorias plurianuales   |
|   | Incrementar los fondos procedentes de la captación sur-sur en Bolivia y<br>Mozambique  |
| Ganar notoriedad entre colectivos cercanos a la<br>marca y a la causa de Ojos del mundo               | Incrementar la cercanía y visibilidad entre los colectivos definidos como prioritarios (entornos sanitarios y personas de los territorios con presencia de Ojos del mundo) |
|   | Orientar los contenidos hacia las grandes cifras y retos de la atención oftalmológica mundiales vinculados con la IAPB (In Sight 2030) y los ODS (Agenda 2030)             |

# Líneas y objetivos estratégicos - lo que queremos conseguir

| Líneas   | Objetivos   |
|--|---|
| Disponer de una estrategia clara y compartida                    | Implementar el Plan estratégico 2022-2024 que incluye aspectos programáticos, organizativos y de comunicación, así como el Plan País de cada territorio |
| Contar con un equipo de trabajo estable, autónomo y colaborativo | Trabajar de manera eficiente, autónoma y colaborativa, con una definición clara de los roles y responsabilidades en toda la organización                |
| Mejorar la eficiencia de los procesos operativos y<br>de soporte | Revisar y estandarizar el mapa de procesos operativos y de soporte con el objetivo de mejorar la eficiencia y la toma de decisiones                     |
|  | Mejorar la digitalización de la organización en cuanto a documentación y procesos internos (de gestión y comunicación)                                  |
| Transversalizar políticas y estándares<br>internacionales        | Implementar una estrategia de género  |
|  | Desarrollar acciones alineadas con la sostenibilidad medioambiental   |
|  | Revisar y actualizar el código ético y de transparencia   |
|  | Elaborar una política de protección a la infancia   |

